

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 1 de 20

**Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales
Acta N° 1 Sesión (Ordinaria)**

LUGAR: Videoconferencia meet- Enlace: meet.google.com/rit-stqx-dvi
FECHA: 22 de abril de 2021
HORA: 4:00 pm

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gobierno, Seguridad y Convivencia	Delegada del Consejo Consultivo de Mujeres	Patricia Martínez
Ambiente	Delegado del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural	Oscar Iván Martínez
Gobierno, Seguridad y Convivencia	Delegada del Consejo Distrital de Discapacidad	Jaqueline Hernández
Planeación	Delegado del Consejo Consultivo LGBTI	Javier Santamaría Mendoza
Cultura Recreación y Deporte	Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales LGBTI	Hernando Díaz Barreiro
Cultura Recreación y Deporte	El/la Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de Mujeres	Alma Katherin Acosta
Cultura Recreación y Deporte	Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de víctimas del conflicto armado	Jairo Caicedo Grueso
Cultura Recreación y Deporte	Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de artesanos	Oscar Iván Rodríguez Hernández
Cultura Recreación y Deporte	Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de artesanos	Fernando Aníbal Pérez Quimbaya
Cultura Recreación y Deporte	Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de personas con Discapacidad	Florinda González Triana
Cultura Recreación y Deporte	Instituto Distrital de las Artes – IDARTES	Paula Villegas

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 2 de 20

Cultura Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte - SCR D	Alejandro Franco Plata
Cultura Recreación y Deporte	Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB	Nubia Rodríguez Rubio
Cultura Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDR D	John Molano
Cultura Recreación y Deporte	Fundación Gilberto Alzate Avendaño- FUGA	Marcela Aguilar Pardo
Cultura Recreación y Deporte	CANAL CAPITAL	Camilo Andrés Izquierdo Rojas
Cultura Recreación y Deporte	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC	Alejandra Jaramillo González

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Cultura Recreación y Deporte / CANAL CAPITAL	Hernán Guillermo Roncancio Herrera
Cultura Recreación y Deporte / Instituto Distrital de las ARtes - IDARTES	Julieta Vera
Cultura Recreación y Deporte / Instituto Distrital de las ARtes - IDARTES	Migdalia Tovar
Cultura Recreación y Deporte / Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC	Vicente Espitia Villa
Cultura Recreación y Deporte / Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDR D	María Fernanda Rojas Guzmán
Cultura Recreación y Deporte /OFB Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jorge Hernando Cáceres Cruz
Cultura Recreación y Deporte /Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte SCR D	Camilo Andrés Cáceres
Cultura Recreación y Deporte /Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte SCR D	Santiago Sandoval
Cultura Recreación y Deporte / Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte SCR D	Juliana Rubiano Pardo
Cultura Recreación y Deporte / Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte SCR D	Lida Yamile Álvarez Fonseca
Cultura Recreación y Deporte / Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte CANAL CAPITAL	Camilo Castiblanco
Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de Mujeres	Emma Torres

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 3 de 20

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Gobierno, de Seguridad y Convivencia	Alexander García Rentería	Delegado/a de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado
Sector Ambiente	Mauricio Grande Ladino	Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de sectores rurales

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **19**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) : **17**

Porcentaje % de Asistencia: 89%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Informe de avance de la Agenda Participativa Anual del Consejo 2020 (Actividades pendientes, actividades realizadas)
4. Agenda Participativa Anual 2021
 - 4.1 Temas pendientes Agenda Participativa Anual 2020- Seguimiento a tareas y compromisos
 - 4.2 Propuesta metodología construcción colectiva APA 2021.
5. Concertación de la fecha de la próxima reunión.
6. Varios
7. Conclusiones

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 4 de 20

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y Verificación de quórum

Alejandro Franco – Director de Asuntos Locales y Participación da la bienvenida a los asistentes y presenta la agenda del día.

Luego se solicita la autorización para la realización de la grabación de este Consejo. Ver, *Anexo 4. Grabación de la sesión en Google Meet:*
<https://drive.google.com/file/d/12bd1xjlopQF0yG7GnpX5rX-PxDoxPmiL/view>.

Alejandro Franco precisó que el año pasado se realizaron 4 sesiones del Consejo. Asimismo hizo un llamado a la participación de los temas que convocan a todas y todos los presentes, en este sentido mencionó que la sesión del día invitará a la participación en la construcción de la Agenda Participativa Anual que va a constituir la ruta de trabajo de este espacio para este año.

Se llama a lista para verificación del Quórum, donde se identifica que se encuentran 4 delegados, 6 representantes y 9 delegados de las entidades del sector cultura, así como 10 invitados. Por ello, se da continuidad a la sesión del Consejo Distrital de Cultura de Sectores Sociales.

Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El Acta No 4 del Consejo Distrital de Cultura de Sectores sociales realizada el 18 de diciembre de 2020 fue enviada a través de correo electrónico; sin embargo, solamente se presentaron observaciones de forma por parte de Migdalia Tovar que fueron subsanadas.

El acta fue firmada por Hernando Diaz – presidente del Consejo y Carolina Orjuela - Secretaría Técnica del Consejo de Cultura de Sectores Sociales en este momento. Se encuentra cargada en el microsítio de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Previo a este Consejo, la secretaria técnica de este Consejo envió a través de correo electrónico, el formato APA 2020 y el acta de la sesión No 4 del Consejo, a los delegados y agentes sectoriales y sociales de este escenario de participación. *Ver Anexo 1. Invitación a la primera sesión ordinaria del Consejo de Cultura de Sectores Sociales- 2021 y Anexo 2. Remisión del Acta y de la Agenda Participativa Anual a través de Correo electrónico.*

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 5 de 20

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Alejandro Franco, Director de Asuntos Locales y Participación, hace la lectura del orden del día.

Fue aprobado el orden del día por las personas asistentes.

Ver Anexo 3. Presentación en power point sobre los temas de la primera sesión del Consejo de Cultura de Sectores Sociales.

3. Informe de avance de la Agenda Participativa Anual del Consejo 2020 (Actividades pendientes, actividades realizadas).

En relación a las actividades ejecutadas en el marco de la Agenda Participativa Anual del año 2020, Lida Álvarez, realiza la respectiva presentación de las actividades desarrolladas:

1. **Socialización del Plan Distrital de Desarrollo** Un Nuevo contrato Social para el siglo XXI, a cargo de la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte -SCRD-, realizada el 13 de mayo.
2. **Socialización de la oferta de las entidades que hacen parte del Consejo de Sectores Sociales** en el marco del Plan de Desarrollo Distrital 2020-2024 Un nuevo contrato social y ambiental para el siglo XXI, a cargo de SCRD, IDR, IDARTES, FUGA, y OFB. Realizada el 16 de julio.

En su momento fue socializada la oferta del IDR cuyo foco principal fue generar diseños metodológicos de sus actividades con enfoque diferencial, teniendo en cuenta las poblaciones de los sectores sociales.

La participación del IDARTES se dio a través de la socialización de la apuesta institucional para el segundo semestre del 2020.

La FUGA socializó su apuesta institucional para el segundo semestre del 2020.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 6 de 20

3. **Creación de mesas accidentales**, según sea necesario para abordar temas de los Sectores Sociales.

Para el desarrollo de esta actividad se efectuó presentación Mesa Emergente, en respuesta a la pandemia del gremio artístico y cultural de la ciudad.

Se contó con la participación del presidente del Sistema de Arte, Cultura y Patrimonio, Jhon González.

Se presentan las estrategias y formas de dar respuesta, por parte del sector del arte y la cultura, a las necesidades que surgieron en la pandemia.

4. **Presentación de los BEPS (Beneficios Económicos Periódicos)**

En el desarrollo de esta actividad se realizó socialización y balance de Encuentros Ciudadanos y la socialización de Becas Poblacionales II Semestre 2020 PDE desde la SCR y FUGA. Realizada el 16 de julio del 2020.

4. Agenda Participativa Anual 2021.

4.1. Dialoguemos sobre los temas pendientes de la Agenda Participativa Anual 2020.

En cuanto a las actividades pendientes se encuentran:

Actividad "Re-Sensibilizando"

Esta actividad involucró la participación del IDR; en la cual, se propuso el desarrollo de una actividad en conjunto de los diferentes sectores poblacionales que conforman el Consejo de Sectores Sociales, permitiendo que por medio de estas se generen discusiones o de-construcción de imaginarios con base al entendimiento social de cada una de estas poblaciones.

Esta acción quedó pendiente para su desarrollo en el 2021.

Hernando Díaz en la reunión anterior, al respecto de esta actividad, menciona que esta se presentaba como una buena oportunidad para entender la experiencia de las personas de los sectores LGBTI, y considera que es importante que se tenga en cuenta esta actividad para el 2021.

María Fernanda Rojas indica que desde el IDR se mantiene la propuesta.

Hernando Díaz puntualiza que la propuesta surgió como una posibilidad de replicar el trabajo que venía desarrollando el IDR con otras poblaciones, y como la oportunidad de integrar los sectores que participan en el Consejo y entender las dinámicas de cada una de las poblaciones, y así romper imaginarios interiorizados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 7 de 20

María Fernanda Rojas precisa que esta es una actividad lúdico - recreativa que se desarrolla dentro de las acciones que realiza el proyecto 7851.

Lida Álvarez señala que es preciso conocer específicamente de qué se trata la actividad, cuál es el objetivo, y de qué manera beneficia a este espacio de participación, de manera que se avance en el desarrollo de una actividad realizable considerando el tiempo con el que se cuenta para estas actividades. Asimismo que esté en concordancia con la propuesta de Hernando Díaz.

María Fernanda Rojas indica que articulará con Hernando y Amparo, y compartirá la estructura de la actividad para la próxima sesión.

Actividad INFOGRAFÍA - IDARTES:

Desde la Dirección de comunicaciones de IDARTES, se propuso realizar una infografía que recopile los resultados de las becas poblacionales que se desarrollaron desde el Instituto. Esta actividad estaba prevista para diciembre del 2020.

Migdalia Tovar señala que desde el IDARTES en diciembre no fue posible realizar la acción por temas de tiempo; sin embargo, está pendiente la socialización de las becas de los sectores sociales. Propone socializar los avances del 2020 y en una segunda sesión lo que se está proyectando para el 2021.

Julieta Vera complementa el aporte de Migdalia Tovar que en el marco de la beca del Portafolio Distrital de Estímulos “Beca de circulación en arte y diversidad sexual LGBTI” hicieron una infografía, y como resultado tienen un libro digital, del cual se hará una publicación. Esto se espera ser presentado en el Consejo, una vez se surtan todas los ajustes finales y el lanzamiento.

Alejandro Franco menciona que se hará una reformulación de las becas de cara a un ejercicio participativo que involucre a los sectores poblacionales a quienes van dirigidas. Hizo la invitación para que cuando se socialicen las becas, se cuente con los comentarios de las y los representantes.

Migdalia Tovar interviene señalando que en el IDARTES cuentan con unas mesas de participación de los sectores sociales para la formulación de las becas. El año pasado se realizaron 4. En este sentido, los ajustes de las becas de este año se hicieron a través de esas mesas de trabajo. Sugiere que lo ideal sería generar mesas de trabajo del Consejo de Sectores Sociales, de manera que pueda haber un trabajo más frecuente que las sesiones ordinarias que se establecen según el reglamento.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 8 de 20

4.2. Propuesta- Metodología construcción colectiva APA 2021.

Santiago Sandoval realiza la descripción de esta propuesta, mencionando que esta propuesta invita a los encuentros más frecuentes y, de esta manera, optimizar las sesiones ordinarias del Consejo.

Señaló que la propuesta metodológica está organizada a partir de los siguientes pasos:

1. Diligenciar el formulario.

Se presenta el formulario y cada una de las preguntas que lo componen Organizado sobre unos ejes temáticos.

Este primer paso arrojará insumos suficientes para la organización de las actividades y tener un panorama general de los elementos a tener en cuenta en la construcción de la APA.

El formulario se encuentra en el siguiente enlace:

<https://docs.google.com/forms/d/1pDHbVpm3iGAgVe3eXZLxJIRX2o8Gug9GwqJmH8D2nR4/edit>



Pensemos en la Agenda Participativa Anual 2021 del Consejo de Cultura de Sectores Sociales

Delegados (as)-Representantes - Agentes Sectoriales y Sociales

¡Les damos la bienvenida! Desde ya les agradecemos por participar de este espacio que busca identificar, reconocer y potenciar aquellas acciones que podrían impactar positivamente en el desarrollo del Consejo de Cultura de Sectores Sociales durante el 2021.

Recuerden que:

- El Consejo de Cultura de Sectores Sociales de acuerdo con el Decreto 480 de 2018 (Art 44):

"Es un escenario destinado al Encuentro, deliberación, participación y concertación de las políticas, planes y programas públicos y privados y sus respectivas líneas estratégicas de inversión para el desarrollo cultural de los sectores sociales del Distrito capital, en todas las dimensiones y procesos".

Para este diligenciamiento del formulario de drive las fechas establecidas son entre el 23 y el 29 de abril. Ver. *Anexo 5. Formulario de Drive en pdf*

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 9 de 20

2. Identificación del grupo o categoría para que cada participante describa la propuesta.

GRUPO 1. Socialización de avances de la formulación y reformulación de políticas públicas en el Distrito.	GRUPO 2. Participación de invitados(as) expertos (as) de carácter nacional y distrital en temas de interés por el Consejo	GRUPO 3. Socialización de la oferta de las entidades, divulgación de las convocatorias y resultados del Programa Distrital de Estímulos
Patricia Martínez Delegada del Consejo Consultivo de Mujeres	Oscar Iván Martínez Delegado Consejo Consultivo de Desarrollo	Stella Jacqueline Hernández Leguizamón Delegado/a del Consejo Distrital de Discapacidad
Alma Katherin Acosta Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de Mujeres	Mauricio Grande Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de sectores rurales	Florinda González Triana Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos de personas con Discapacidad
Oscar Iván Rodríguez Hernández Representantes de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de Artesanos	Fernando Aníbal Pérez Quimbaya Representantes de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de Artesanos	Alejandro Franco Plata o Santiago Sandoval Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte o su delegado/a.
	Vicente Espitia Alejandra Jaramillo Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC	Marcela Aguilar Fundación Gilberto Alzate Avendaño - FUGA

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 10 de 20

GRUPO 4. Divulgación de temas y acciones estratégicos de la ciudad y sus territorios	GRUPO 5. Formación y capacitación de los agentes sectoriales y sociales del Consejo
Javier Santamaria Mendoza Delegado del Consejo Consultivo LGBTI	Alexander García Rentería Delegado/a de la Mesa Distrital de Participación Efectiva de las Víctimas del Conflicto Armado
Hernando Díaz El/la Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales LGBTI	Jairo Caicedo Grueso Representante de organizaciones, agentes culturales, redes y/o colectivos culturales de víctimas del conflicto armado
Paula Villegas/ o Migdalia Tovar o Julieta Vera Instituto Distrital de las Artes - <u>Idartes</u>	John Fredy Molano Instituto Distrital de Recreación y Deportes - IDRD
Nubia Rodríguez Rubio o Jorge Hernando Cáceres Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB	Sandra Obregón Medina Canal Capital

3. Se remitirán los resultados de la participación y las propuestas de cada uno de los integrantes en el formulario de drive el 30 de abril de 2021.

4. El 6 de mayo se organizarán subgrupos por las categoría seleccionadas y se distribuirán las actividades propuestas en 5 grupos preestablecidos, para realizar una deliberación interna para la selección de una actividad por grupo.

5. El 6 de mayo se realizará la socialización y discusión seleccionar la propuesta por cada grupo y estructurar la Agenda Participativa Anual del 2021.

Al finalizar esta explicación de la metodología, Alejandro Franco sugiere eliminar el campo del formulario que indaga “¿Por qué es importante” y “¿Cuál es el objetivo” con la intención de facilitar el diligenciamiento.

4.3 Concertación de la fecha para la próxima reunión.

Se propuso el 6 de mayo como fecha posible para la sesión extraordinaria. Con la aprobación de las y los participantes, se acuerda esta fecha para el próximo encuentro a las 4:00 p.m.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 11 de 20

5. Varios

Jacqueline Hernández, delegada de las personas con discapacidad comparte unas diapositivas sobre la presentación en el Consejo de Artes, Cultura y Patrimonio. (Ver. Anexo 6. *Presentación Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.*)

Por otro lado, Jacqueline explica sobre el proceso de elecciones de representantes distritales y locales con discapacidad y presenta los requisitos y el cronograma de actividades a nivel distrital para este proceso de votación (Ver. Anexo 7. *Cronograma de las elecciones de representantes distritales y locales de discapacidad, Anexo 8. Requisitos de los votantes. Anexo 9. Requisitos de los candidatos 1. Anexo 10. Requisitos de los candidatos 2*)

Oscar Iván Rodríguez representante de las comunidades de artesanos en Bogotá plantea la situación de los artesanos frente a las políticas de la alcaldía, el desconocimiento, la falta de comunicación entre secretarías que los pone en una situación muy difícil. En el sector artesanal buscan reconocer, visibilizar y salvaguardar las tradiciones de los artesanos en Bogotá y que se ejerce en el espacio público. Trabaja desde la Mesa de Cultura artesanal desde el RUDA en el 20017 y ahora desde el Consejo pero sus voces no son oídas. A su vez informa que sobre las becas estímulos y apoyos se han realizado estudios que ya no existen como el proyecto “Manos a la obra” donde se identificaron unos oficios unos territorios por priorizar.

Oscar Iván Rodríguez informa que con la pandemia la Secretaría de Desarrollo Económico hace una clasificación de los artesanos e incluye a los floricultores, librereros cuando la clasificación se relaciona con los oficios como la talla, la forja entre otros. Describe cómo la artesanía colombiana se está viendo afectada por los productos chinos importados y que dañan la imagen de los artesanos Bogotanos y dañan su manifestación cultural con la política de inclusión “de cualquiera es artesano”. También expone que los han desplazado de los territorios. Adicionalmente, expone que a política de cielos abiertos los ha separado de sus territorios y es una población que reclama estos territorios que se les han quitado como son: el Chorro de Quevedo, la calle 11, la Plaza Fundacional de Usaquén; que ahora son de uso de comerciantes y de cadenas comerciales como las multinacionales para dar un ejemplo menciona a Starbucks y hace una crítica a los medios de comunicación que divulgan actividades que reivindican su hacer y su oficio pero que realmente no son verdad. Explica que hay un camino construido en la localidad de la Candelaria y de Teusaquillo pero informa que ojalá se les saque de la escena de las ventas populares y del IPES, pues los artesanos tienen una identidad propia y de territorio e informa también que le están haciendo cambiar su oficio. También describe que fue beneficiado por una beca de la FUGA.

Alejandro Franco informa que esta beca hace parte de “Es cultura Local” y explica que con el gestor de la Candelaria nuevamente se va a hacer el proceso de convocatoria para identificar los requisitos para postularse.

Nuevamente Oscar Iván Rodríguez interviene considerando que son huérfanos de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes y de IDARTES. Finaliza, exponiendo que han sido más de 14 años de lucha y que los artesanos saben qué representan en cuanto al patrimonio cultural e inmaterial en la elaboración de los objetos artesanales y con un acervo cultural en Bogotá.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 12 de 20

Por ello, hace la denuncia del colectivo de artesanos ante el Consejo de Sectores Sociales.

Alejandro Franco informa que ha estado al tanto de la situación de los artesanos en la Candelaria. No está claro aún cuál es la entidad que debe atender a esta población. ¿Secretaría de cultura o Secretaría de Desarrollo Económico?. Explica que con la regulación que reglaba el uso del Corredor del séptima no se incluyeron a los artesanos y reglaba actividades de expresiones culturales y no de comercio. Por ello, hay claridad para las distintas expresiones artísticas y culturales que ocupan el espacio público, pero no para la comunidad de artesanos. Por otro lado, la política de cielos abiertos ha tenido este impacto y ahora la ocupan las cadenas y restaurantes.

Lo que se ha estado realizando es buscar quién normativamente debe atender a los artesanos si el sector cultura o el sector de desarrollo económico ya sea a través de la Secretaría de Desarrollo Económico o del IPES; por lo que, al parecer regula; debido a que la normatividad que se tiene en la SCR D no permite tomar medidas frente al tema. Lo único que se puede hacer es facilitar, acompañar y asistir a las reuniones convocadas por la Alcaldía Local de la Candelaria mientras que se define esta regulación.

Por lo anterior, se concerta reunión en la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes para el 28 de abril de 2021 a las 12:30 pm con Oscar Iván Rodríguez y Alejandro Franco. Se recomienda también hacer lectura del Decreto 092 del 24 de marzo de 2021, relacionado con el Consejo de Vendedores Informales y del Consejo Distrital de Vendedores Informales.

También se propone la concertación de una reunión con el IPES y la Secretaría de Desarrollo Económico y de las normas de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte para saber en qué se está facultado.

A continuación, realiza su intervención el representante de las personas víctimas del conflicto - Jairo Caicedo Grueso y presenta su preocupación y tristeza ante la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, porque el 9 de abril se realizó la conmemoración del día de las Víctimas pero no se dignaron a preguntar por las víctimas y eso es preocupante y grave". Indica también que en el Plan de Desarrollo de Bogotá, se estableció en el artículo 66 donde se está hablando de los grupos étnicos incluyendo la mesa distrital de víctimas afro y esto no se hizo y todos los sectores debían sentarse. Por ello, se deben retomar estos procesos y las víctimas deben ser el centro y la solución de los problemas pero todo se queda en el papel. Solicita que se les tenga en cuenta.

Alejandro Franco informa que el Equipo de la Dirección de Asuntos Locales y Participación, de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes se reunió precisamente, hoy con las Organizaciones va a tratar la ruta de concertación con las 4 organizaciones: Afropaes, BlackSombras, Asociación Apros y Bocas de Juroco. La Dirección de Asuntos Locales y Participación cuenta con el Proyecto de "Transformaciones culturales para la paz" que trabaja con firmantes de paz, con víctimas del conflicto y con comunidad indígena embera. Se están concertando y generando unas acciones culturales que se ejecutarán en Junio de este año. Además, presenta excusas por el incidente del 9 de abril pero reitera el compromiso con la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte con este proyecto, en el cual, se van a canalizar

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRICTAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 13 de 20

las acciones para la comunidad de víctimas. Por ejemplo. se tiene una beca para el segundo semestre de 2020 y la próxima semana se firmará un Convenio con la Alta Consejería para las Víctimas para robustecer el portafolio de atención de la Secretaría.

Patricia Martínez - delegada del Consejo Consultivo de mujeres, habló de varias mesas que se hicieron con mujeres por parte de IDARTES. Ella desea conocer qué se logró en estas mesas y las conclusiones. En el Consejo Consultivo de mujeres posiciona una agenda con la alcaldesa para hacer inclusión en el Plan de Desarrollo y en el sector de mujeres se incluyeron varios temas en el Plan de Desarrollo y en el cual ya se han firmado varios Pactos. Se tienen 8 derechos de la Política de Equidad y Género y quisiera saber si existen actividades que se cruzan con el derecho a una cultura libre de sexismos.

Migdalia Tovar de IDARTES, responde que tienen las actas de esas mesas que se realizaron en el mes de noviembre y tienen las bases de datos de las personas que se presentan para sectores específicos. Migdalia enviará el acta para conocimiento de los integrantes de este Consejo. *Anexo 11. Acta mesa de Participación Sectores Sociales- Mujeres*). Además explica que la beca de sectores sociales y la categoría 4 tiene en cuenta las apuestas y prácticas que desarrollan las mujeres en el marco de una cultura libre de sexismos.

Marcela del Pilar Aguilar Pardo delegada de la FUGA, informa que se tiene un premio PREMIO SOMOS CENTRO DIVERSO para premiar actividades artísticas de sectores sociales que se hayan desarrollado en el centro de Bogotá se amplió al 4 de junio. Marcela del Pilar Aguilar Pardo invita a revisar el siguiente enlace para ver las convocatorias dirigidas a los grupos poblacionales de la FUGA:

https://sicon.scrd.gov.co/site_SCRD_pv/publicar.html?id=723 y si se tienen preguntas para participar en este premio se pueden realizar solicitudes atencionalciudadano@fuga.gov.co

Jacqueline Hernández nuevamente informa que todas las poblaciones cuentan con agentes culturales y creadores culturales en el cual, tienen cabida los artesanos. Adicionalmente, informa que se hicieron varias recomendaciones para que los sectores sociales quedaron incorporados en el Plan de Desarrollo y lamenta que los ajustes y la reestructuración de los centros: Crecer, Integrarte y Avanzar no se hubiesen podido realizar y que no se hayan incluido en el Plan de Desarrollo Distrital; por ello, manifiesta su inconformidad frente a las expectativas que tenían en este Plan y en los Pactos. Por otra parte, manifiesta la inconformidad de la Alcaldía sobre el manejo de la Pandemia para garantizar a la población sus derechos y porque representa a la población y por eso está en estos escenarios.

Luego, interviene Fernando Pérez, el representante de las comunidades, redes y colectivos de artesanos para manifestar el apoyo a lo informado por Oscar Iván Rodríguez pues es el sentir de los artesanos en el Distrito capital no sólo de la Candelaria. Expresa que no se haya tenido en cuenta al sector artesanal en el articulado del Decreto 092 de 2021 hace ver cómo es de díscolo el sistema en relación a la óptica de Desarrollo Económico y no se ha tenido un diálogo y una conciliación pues se mencionan otros sectores productivos y solicita que en el

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 14 de 20

discurso y en las políticas se incluya a los artesanos con un enfoque diferencial para el uso de la cultura, el uso de los oficios y el patrimonio inmaterial intangible por el trabajo con la manos que es diferentes a la distribución y comercialización de productos artesanales. Hace un llamado a IDARTES de la siguiente manera : “Que se ponga la lupa porque el inicio del arte surgió desde las artesanías y se tienen en cuenta a otros sectores pero no se tiene en cuenta a los artesanos”. Fernando informa que también en su colectivo han redactado una carta para hacer eco del sentir de los artesanos y no saben en dónde la deben radicar.

Oscar Iván Martínez interviene mencionando que él representa a la campesinidad bogotana, con el objetivo de presentar información sobre las y los campesinos ya que en el espacio del Consejo de sectores sociales, menciona, no se ha hablado al respecto.

Hace referencia a la Política Pública Distrital de Ruralidad, Decreto 327 del 2007, puntualizando que las y los campesinos son sujetos de derechos, y que las distancias de recorrido muchas veces les dificultan el acceso a ciertos espacios por lo que implica los desplazamientos. Igualmente, el acceso a redes de Internet es difícil.

En cuanto a los saberes, expresiones culturales y artísticas que realiza la población rural, hace un llamado a la Secretaría de Cultura para que acompañe estos procesos. También menciona los sitios de importancia arqueológica para los pobladores indígenas.

Señala la necesidad de apoyo institucional a la población campesina de Bogotá, considerando su aporte a la supervivencia del resto de los habitantes de la ciudad. Así como el reconocimiento de sus bienes y valores culturales.

Propone festivales culturales del campesinado bogotano en escenarios urbanos, para que la población urbana conozca y reconozca a las y los ciudadanos campesinos.

Con relación a la transversalización de la Política Pública de Mujer y Equidad de Género, hace referencia a la situación particular desigual de las mujeres rurales en Bogotá, y la necesidad de formación educativa, así como la importancia de generar diagnósticos sobre la situación de las mujeres en la ruralidad.

Menciona que las áreas campesinas de Bogotá han sido marginalizadas, y que representan un sector importante de la ciudad.

Oscar Iván Martínez recomienda revisar el registro de asistencia y propone la inclusión de una persona de las comunidades campesinas y rurales de Bogotá en el Consejo. La Secretaría Técnica del Consejo de Cultura de Sectores Sociales le informará a través de correo electrónico cómo puede allegar la solicitud.

Florinda González indica su apoyo a la intervención de Jaqueline Hernández, y menciona las afectaciones particulares que han tenido las personas con discapacidad en cuanto a movilidad, salud, y demás aspectos, durante la pandemia. Refiere que no se tiene en cuenta a todas las capacidades. Por ejemplo, la discapacidad múltiple. También señala la importancia de la participación de las y los cuidadores de personas con discapacidad para que representen a quienes cuidan, así como la diferencia existente entre la edad cronológica de una persona con

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 15 de 20

discapacidad y su desarrollo cognitivo.

Vicente Espitia Villa, delegado del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC-, reitera la utilización de otros mecanismos de comunicación permanente para poder divulgar constantemente las iniciativas y actividades que se lideran en cada una de las entidades. Así como el avance de la entidad a la que representa, en el parque arqueológico en Usme que se convertirá en un espacio de protección del sector rural.

En cuanto al trabajo que realiza el IDPC con el pueblo Muisca, menciona que en las fiestas del sol y la luna de las comunidades Muisca de Bosa, sean declaradas como patrimonio étnico de Bogotá.

Con relación a la construcción de cartilla y becas, se toma en cuenta la participación de población campesina. Igualmente, han venido trabajando en la construcción del monumento de la campesina a través de espacios de diálogo con las y los ciudadanos en Sumapaz.

Frente al trabajo que realiza el IDPC menciona que es de gran importancia para la Entidad fortalecer los vínculos del patrimonio con las poblaciones que, históricamente, han sido excluidas, para este caso la población con discapacidad. En este sentido, invita a la socialización y vinculación a la iniciativa publicada en la web de la entidad con audiolibros sobre la historia del barrio Las Nieves y del Centro de Bogotá, y el segundo audiolibro sobre la divulgación de la importancia que tienen los cerros orientales, que incorpora paisajes sonoros, voces de activistas, de sabedores.

Indica que el Museo de Bogotá tiene salas propias sobre la importancia de los ríos y el agua para la construcción de la identidad Bogotana, que ha incorporado dispositivos digitales y análogos para que personas con discapacidad visual y personas sordas, puedan acceder al recorrido del agua en el Museo.

En cuanto a las actividades que adelanta la entidad en el marco del mes del patrimonio (septiembre), se integrará el enfoque diferencial a cada una de ellas.

Lida Álvarez presenta que el año pasado se realizó una convocatoria específicamente se otorgaron dos becas para las comunidades campesinas, y “Casa Colibrí” fue la ganadora con una propuesta de encuentro de saberes para campesinos y campesinas de la vereda El Verjón y otra para el barrio Bosque Calderón Tejada en los cerros orientales. Aclara también que, para este año, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte realizará convocatoria en el Programa Distrital de Estímulos, específicamente dirigida a las mujeres rurales de Bogotá

Alejandro Franco pregunta a los asistentes cuál es el horario en el cual se podrían reunir nuevamente ¿Mañana o tarde? y en consenso propone por la tarde por motivos laborales y familiares.

6. Conclusiones

- Cada uno de los participantes en este Concejo aportará con una idea de la Agenda Participativa Anual para el 2021 de acuerdo con las categorías o grupos establecidos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 16 de 20

- Se sintetizará el formulario de drive para que los participantes puedan incluir sus propuestas de una manera más fácil y rápida.
- Próxima reunión 6 de mayo a las 3:00 pm.
- Al finalizar la sesión se listan detalladamente los compromisos para la próxima sesión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 6 de mayo de 2021 a las 3:00pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

A continuación, la Secretaría Técnica del Consejo extrae los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
1. Saludo y Verificación de quórum	Se efectúa llamado y solo faltan 2 representantes. Se da inicio a la sesión	Alejandro Franco	SI
2. Lectura y aprobación del orden del día.	Fue aprobado el orden del día por las personas	Alejandro Franco	SI
3. Informe de avance de la Agenda Participativa Anual del Consejo 2020	No se presentaron inquietudes por parte de los participantes sobre la Agenda que se cumplió en 2020	Lida Alvarez	SI
4. Agenda Participativa Anual 2021. 4.1. Dialoguemos	Se dieron las aclaraciones pertinentes por parte de Hernando y Marceka Rojas del IDRD.		SI

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 17 de 20

sobre los temas pendientes de la Agenda Participativa Anual 2020.	A su vez, la explicación por parte de IDARTES de la actividad que quedó pendiente en el 2020 también fue descrita		
4.2. Propuesta- Metodología construcción colectiva APA 2021.	Se incluye el Anexo 1. Presentación de la sesión ordinaria del Consejo de Cultura de Sectores Sociales en donde se encuentran los pasos y el formulario de drive a diligenciar para construir la APA	Santiago Sandoval	SI
4.3 Concertación de la fecha para la próxima reunión.	6 de mayo a las 3:00pm	Alejandro Franco	SI
5.Varios	Se respeta la intervención y se da respuesta a las inquietudes de los delegados y representantes	Jacqueline Hernández. Patricia Martínez. Oscar Iván Rodríguez Jairo caicedo Oscar Iván Matínez	SI
6. Conclusiones	Se concluye sobre la forma cómo se construirá el APA 2021.	Alejandro Franco	SI

TAREAS Y COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	PLAZO (Si aplica)
1. La Secretaría Técnica del Consejo de Cultura de Sectores Sociales, enviará el formulario de drive para que cada uno de los participantes de este escenario pueda aportar con sus ideas para la construcción de la APA entre el 23 y 29 de abril.	Lida Álvarez	23 de abril de 2021
2. Se compartirán a través de correo electrónico los resultados de las propuestas con las actividades para la agenda participativa anual 2021 para análisis.	Lida Álvarez	El 30 de abril

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 18 de 20

3. En la sesión extraordinaria del 6 de mayo se realizará la sesión colectiva, de construcción, participación, discusión y concertación de la APA 2021.	Agentes sectoriales y sociales (Representantes y delegados de los sectores sociales) y delegados de la administración del Consejo.	6 de mayo
4. Convocar a sesión extraordinaria el próximo jueves 6 de mayo a las 3:00pm	Lida Álvarez	27 de abril de 2021
5. María Fernanda Rojas del IDRD y Hernando Diaz representante de la población LGBTI se reunirán con Lida Álvarez de la DALP para construir la actividad propuesta denominada “Redimensionando”	María Fernanda Rojas Hernando Diaz Lida Álvarez	26 a 30 de abril de 2021
6. IDARTES tendrá un espacio la próxima sesión sobre la propuesta de la APA sobre la Infografía y cartilla	Migdalia Tovar. Julieta Vera	6 de mayo de 2021
7. IDARTES enviará el acta solicitada por Patricia Martínez	Migdalia Tovar	24 de abril de 2021
8. Queda pendiente la respuesta de IDARTES al señor Fernando Páez sobre la incidencia de los artesanos en los programas y actividades lideradas por el Instituto.	Migdalia Tovar. Julieta Vera	6 de mayo de 2021
9. Reunión con Oscar Iván Rodríguez y Colectivo de sectores artesanales. Fue agendada en esta sesión para el Miércoles 28 de Abril de 2020 a las 12: 30 pm.	Alejandro Franco Oscar Ivan Rodríguez	(El 23 de abril la secretaria técnica del consejo concertó espacio para el 5 de mayo de 2021 a las 2 pm.
10. Por parte de la SCR D Lida Alvarez, se comunicará con Oscar Iván Rodríguez y con Fernando Pérez para que suministren los datos de los colegas que lo acompañaran y que ingresarán a la SCR D por los protocolos de bioseguridad	Lida Álvarez	23 de abril de 2021
11. A Oscar Ivan Martínez - Delegado/a del Consejo Consultivo de Desarrollo Rural se le enviará la información para que remita la solicitud de modificar del Decreto 480 de 2018	Lida Álvarez	23 de abril de 2021
12. En la segunda sesión ordinaria de este Consejo, se dejará un espacio de la agenda para profundizar el tema de ruralidad.	Oscar Iván Martínez.	Segunda sesión ordinaria del Consejo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 19 de 20

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo de Cultura de Sectores Sociales, la presente acta se firma por:

Hernando Díaz
 Coordinador / Presidente
 Consejo de Cultura de Sectores Sociales.

Alejandro Franco Plata
 Secretaría Técnica
 Consejo de Cultura de Sectores Sociales

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Lida Alvarez / Santiago Sandoval*

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.001 – Fecha 22 de abril de 2021 / 20 de 20

ANEXOS

Anexo 1. Invitación a la primera sesión ordinaria del Consejo de Cultura de Sectores Sociales-2021

Anexo 2. Remisión del Acta y de la Agenda Participativa Anual a través de Correo electrónico

Anexo 3. Presentación en power point sobre los temas de la primera sesión del Consejo de Cultura de Sectores Sociales.

Anexo 4. Grabación de la sesión en Google Meet.

<https://drive.google.com/file/d/12bd1xjlopQF0yG7GnpX5rX-PxDoxPmiL/view>.

Anexo 5. Formulario de Drive en pdf

Anexo 6. Presentación Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.

Anexo 7. Cronograma de las elecciones de representantes distritales y locales de discapacidad.

Anexo 8. Requisitos de los votantes.

Anexo 9. Requisitos de los candidatos 1.

Anexo 10. Requisitos de los candidatos 2.

Anexo 11. Acta mesa de Participación Sectores Sociales- Mujeres